ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [X]
Cuota Número 6	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.0646-2022	
Nombre completo del contratista: Zulma Muñoz Ruiz	
Documento de identificación: 66821458	
Nombre del supervisor: WILLIAN FERNEY ORTIZ FRANCO	
Organismo: SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL	
Objeto del contrato: Prestar los Servicios de apoyo a la Secretaría de Bienestar Social.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 15/JUL/2022	Fecha terminación 28/DIC/2022
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS M/CTE. $ (18.924.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		x
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		x

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$18.924.000	$3.154.000	$15.770.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla:1050577747 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: N/A Operador: SIMPLE S.A Fecha de Pago: 28/noviembre/2022 Periodo de pago de la seguridad social: noviembre 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de noviembre de 2022; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1995 de 2019". No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes a su seguridad social del mes de diciembre de 2022 remitiendo los correspondientes soportes (planilla de pago de seguridad social diciembre 2022 y soporte de pago) al correo electrónico institucional del Supervisor de cada Subsecretaría o área, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor (es):

-Realizó el cubrimiento periodístico de las actividades de la secretaria, María Fernanda Penilla Quintero.

-Brindó apoyo en el acompañamiento del proceso de organización y actualización de la programación de turnos de los nuevos periodistas.

- Se reunió con el equipo del Observatorio para revisar la instancia.

-Realizó reunión con las periodistas del programa Habitante de Calle para coordinar la Semana de la Dignidad de las Personas Habitantes de Calle.

-Realizó monitoreo diario de las tendencias en Redes Sociales, permitiendo estar atenta a las posibles amenazas contra la Administración Distrital o la Secretaría de Bienestar social.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

-Coordinó los turnos de monitoreo y cubrimiento de las CM del equipo digital.
-Realizó la coordinación de la Feria de Economía Violeta de Corazón por las Mujeres programada por la Subsecretaría de Equidad de Género.
-Coordinó el streaming para la realización del cierre de Talento una Oportunidad del programa de Juventud.
-Participó de los Consejos de Redacción donde se socializa la planificación semanal de la Secretaría y las subsecretarías al igual que las secciones de Bienestar para Cali del programa Noticias de Puro Corazón.
-Realizó reunión con los diseñadores, equipo audiovisual y de Redes, para dar a conocer la línea de trabajo de fin de año.
- Se reunió con los diseñadores para la elaboración de piezas de acuerdo a direccionamiento dados por Comunicación Central para la elaboración de las piezas gráficas, material P.O.P y merchandising para los eventos del mes.
-Participó de las reuniones de socialización de funciones del nuevo audiovisual para dar a conocer los nuevos lineamientos dados por Comunicación Central.
-Coordinó con Ximena Romero, Maribel Arteaga y con la periodista del programa de Discapacidad actividad la actividad del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.
-Coordinó con el equipo de Diseño la elaboración de piezas gráficas para las fechas conmemorativas del mes de diciembre.
-Coordinó con el equipo de redes la estrategia digital de la feria de la inclusión.
-Socializó lineamiento para el uso de las redes de la Secretaría de Bienestar Social en términos generales y específicos para casos puntuales de la feria de la inclusión y la feria de Cali.
-Apoyó la difusión de las actividades programadas para el mes de diciembre, en grupos de difusión de periodistas de medios tradicionales y digitales.
-Se reunió con el líder del programa juventud para coordinar piezas gráficas, merchandising, productos y actividad de cierre para Talento una Oportunidad.
-Realizó la supervisión de las piezas gráficas y producto audiovisual elaborados para la Gestión de la Semana de la secretaria Ma. Fernanda Penilla Quintero y fechas conmemorativas.
-Realizó la supervisión y seguimiento a la elaboración de productos audiovisuales para la Secretaría de Bienestar Social.
-Realizó cubrimiento de la Feria CalzaCosto

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

-Coordinó cubrimiento de las actividades realizadas por cada una de las subsecretarias para la Feria de la Inclusión y Feria de Cali.
-Coordinó lanzamiento de la Semana Distrital de la Semana de la Primera Infancia.
-Realizó streaming de la Semana Distrital de la Primera Infancia.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI-SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4146.010.26.1.0646-2022.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES

WILLIAN FERNEY ORTIZ FRANCO
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 21 de diciembre del 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.